

CERTIFICADO

Certifico que Financiera Finam de Chile S.A., cuya existencia se autorizó por Resolución N° 341-C, de 29 de agosto de 1975, de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, según extracto que se inscribió a Fs. 7713 N° 4194 del Registro de Comercio del año 1975, publicado en el Diario Oficial de 13 de setiembre de 1975, ha acreditado que se encuentra preparada para iniciar sus actividades como Sociedad Financiera por lo que ha sido autorizada para funcionar en su domicilio social.



Como consecuencia de lo anterior, ha cesado en sus actividades financieras la Sociedad Financiera América Limitada.

Anótese el presente certificado al margen de la inscripción social de la Sociedad Anónima.

Santiago, 27 NOV 1975



MIGUEL IBARÉZ BARCELO
SUPERINTENDENTE DE BANCOS E
INSTITUCIONES FINANCIERAS